

Proyecto de resolución

PROGRAMA DE TRABAJO ESTADÍSTICO REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, JULIO 2005-JUNIO 2007

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la CEPAL,

Teniendo presente que entre los objetivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se cuenta la preparación de un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región,

Habiendo examinado todos los aspectos de la propuesta de programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio 2005-junio 2007,¹

Teniendo ante sí el documento titulado proyecto de programa de trabajo estadístico del sistema de la CEPAL 2006-2007,²

Teniendo plenamente en cuenta las opiniones expresadas y las contribuciones efectuadas por los gobiernos miembros de la Conferencia,

1. Aprueba el programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, para el período comprendido entre julio del 2005 y junio del 2007, con las contribuciones efectuadas por las delegaciones participantes, que se consignan en el informe final de la reunión;

2. Hace suyos los contenidos pertinentes a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL del documento titulado Proyecto de programa de trabajo estadístico del sistema de la CEPAL 2006-2007;

3. Pide al Comité Ejecutivo que, en su primera reunión del período 2005-2007, identifique aquellas actividades contempladas en el proyecto de programa de trabajo estadístico del sistema de la CEPAL 2006-2007 que concuerdan con los objetivos de la Conferencia y complementen con ellas el programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio 2005-junio 2007;

4. Acoge con beneplácito la propuesta realizada por el representante del Banco Interamericano de Desarrollo de incorporar al programa de trabajo de la Conferencia el proyecto sobre bienes públicos regionales patrocinado por el Banco y solicita al Comité Ejecutivo que, con la ayuda de la Secretaría, coordine las actividades que de este proyecto se deriven;

¹ LC/L.2294(CEA.2005/4).

² LC/L.2316(CEA.2005/6).

5. Toma nota de las conclusiones formuladas en el taller regional titulado “Las oficinas nacionales de estadística frente a los objetivos de desarrollo del Milenio”, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, del 18 al 20 de mayo del 2005;

6. Solicita al Presidente del Comité Ejecutivo y a la Secretaría que, en la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, informen sobre el cumplimiento del programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio 2005-junio 2007.